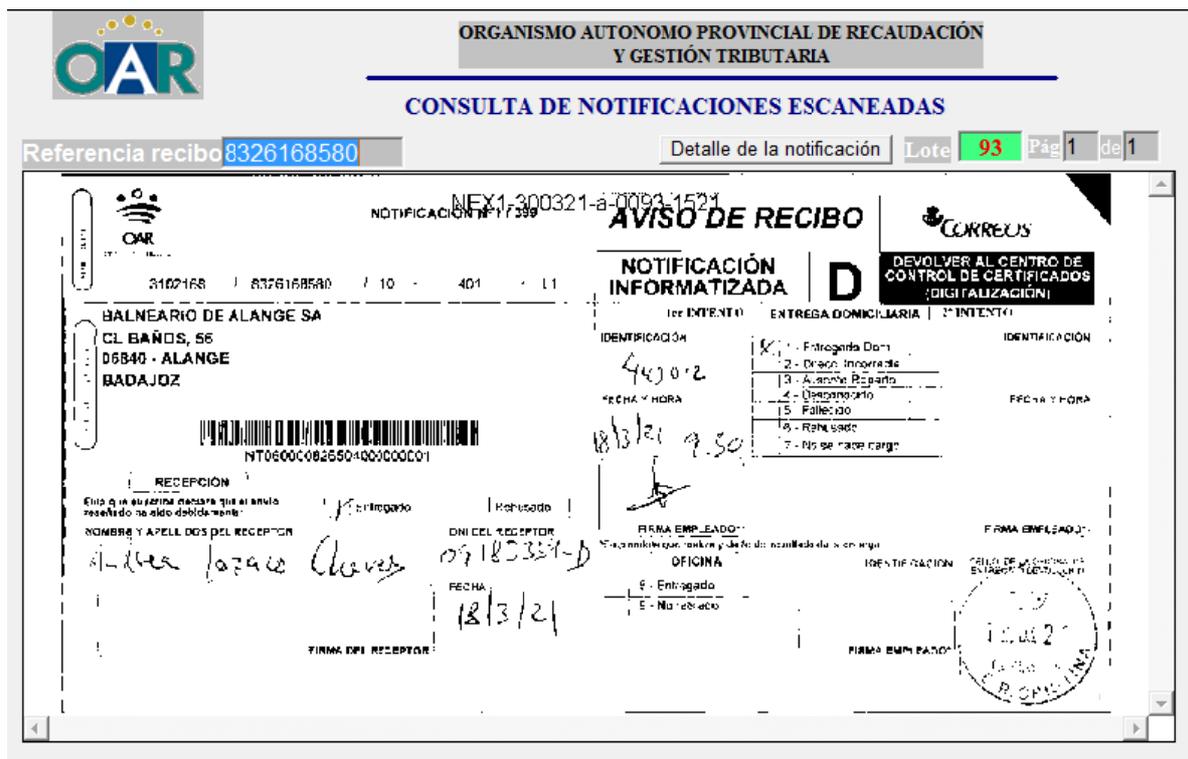


CORREOS- NOTIFICACIÓN PEE (PRUEBA DE ENTREGA ELECTRÓNICA)

Recientemente, en el OAR hemos cambiado la forma de Notificación de nuestras comunicaciones. Como bien sabéis, este Organismo realiza las Notificaciones mediante el sistema SICER, que es una herramienta que pone Correos a nuestra disposición para el Control y Seguimiento de todos los envíos que realizamos.

Hasta ahora, las Notificaciones que generábamos iban con Acuse de Recibo y en ellas había espacio para que el Destinatario pudiera firmar como justificante de entrega, o en su caso el Cartero indicaba en ese espacio el motivo de No Entrega. Posteriormente, Correos nos enviaba las imágenes escaneadas de esos Acuses de Recibo, que era lo que podíamos ver mediante el programa de Visualización de Notificaciones. A continuación se muestra un ejemplo:



ORGANISMO AUTÓNOMO PROVINCIAL DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA

CONSULTA DE NOTIFICACIONES ESCANEADAS

Referencia recibo: **8326168580** Detalle de la notificación Lote: **93** Pág: **1** de **1**

NEX1-300321-8-0001-1521
NOTIFICACIÓN Nº 17399

BALNEARIO DE ALANGE SA
CL BAÑOS, 56
05840 - ALANGE
BADAJOZ

RECEPCIÓN

Este es el espacio necesario que el envío reseñado no aldo debidamente:

NOMBRE Y APELLIDOS DEL RECEPTOR: *Alfonso Jazac Claves*

DNI DEL RECEPTOR: *09180334-D*

FECHA: *18/3/21*

FIRMA DEL RECEPTOR: *[Firma manuscrita]*

AVISO DE RECIBO

NOTIFICACIÓN INFORMATIZADA **D**

DEVOLVER AL CENTRO DE CONTROL DE CERTIFICADOS (DIGITALIZACIÓN)

INTENTO: ENTREGA DOMICILIARIA

IDENTIFICACIÓN: *44002*

FECHA Y HORA: *18/3/21 9:50*

RECEPCIÓN:

Entregado
 No entregado

FECHA Y HORA: *18/3/21 9:50*

FIRMA EMPLEADO: *[Firma manuscrita]*

IDENTIFICACIÓN: *[Código]*

FECHA Y HORA: *[Fecha y hora]*

FIRMA EMPLEADO: *[Firma manuscrita]*

IDENTIFICACIÓN: *[Código]*

FECHA Y HORA: *[Fecha y hora]*

1 de 7

Figura 1

Pues bien, últimamente hemos cambiado a Prueba de Entrega Electrónica (PEE). En síntesis, esto significa que a partir de ahora, todas nuestras Notificaciones dejan de tener ese espacio para el Acuse de Recibo, y en su lugar el destinatario deberá firmar en la PDA que lleva el cartero o en la tableta dispuesta a tal efecto en caso de recoger la notificación en la Oficina de Correos. En lugar de la imagen escaneada comentada anteriormente, Correos

pondrá a nuestra disposición un fichero con la Prueba de Entrega y la misma validez jurídica. Este es un ejemplo de esa Prueba de Entrega:



PRUEBA DE ENTREGA

 www.correos.es 0614294 29/07/2021 14:39
902 197 197



AA06000082112156895188B

Organismo Autónomo de Recaudación
Godofredo Ortega y Muñoz,4
06011 Badajoz

Ref.1: 7000917980

Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A. Vía de Dublin 7. 28042 Madrid.
Tomo 18.886, Libro 0, Folio 20, Secc 8, Hoja 2843223, Inscorp.1, CIF. A83062407

Su envío **NT060000826726000000008**, admitido el **27/07/2021**
Para: **CENTRO AUTORIZADO RECOGIDA Y DESGUACE VE**

Dirección: **CL CRUZ 20**
06220 VILLAFRANCA BARROS (BADAJOZ)

Ha resultado **01 Entregado** el **29/07/2021** a las **10:15**,
Por el empleado **430980**. Teniendo la siguiente información asociada:
Gestión de entrega por la Unidad: **0614294**
Datos del receptor: **M.ANTONIA GARCIA BURGUILLOS**. Documento: **08512314Z**

El/La que suscribe declara que el envío: NT060000826726000000008, ha sido debidamente entregado.	
Apellido y Documento:	
M.ANTONIA GARCIA	08512314Z
BURGUILLOS	



CSV: 16276235611116a028681c0w8
Para cojear este documento acceda a la web de Correos www.correos.es en la sección de Herramientas

Firmado por ENTIDAD SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELEGRAFOS SA SME - CIF A83062407 - NOMBRE JULIO VICTOR GONZALEZ GARCIA-NIF 613024084 - Algoritmo SHA-2 - Certificado Electrónico emitido por CA REPRESENTACION_OU-CERES

Figura 2

- VENTAJAS DE LA PEE -

El fichero PEE es un archivo que contiene la información del evento final y la información de los intentos de entrega para dicho envío, al que se le añade un código seguro de verificación (CSV). Además, incluye la imagen de la firma digital asociada a ese mismo envío y está firmado digitalmente con un certificado reconocido que garantiza la autenticidad e integridad del documento (S3C).

Además, el código seguro de verificación (CSV) permite al destinatario cotejar cualquier PEE que se le haya enviado con el original almacenada en Correos. Este proceso se puede hacer desde la página web de Correos.

Como ya se ha indicado, la PEE tiene plena validez jurídica.

Además, con el anterior sistema, transcurrían unos 20-30 días entre la entrega de la notificación por parte del Cartero y que Correos pusiera a nuestra disposición la imagen escaneada con el Acuse de Recibo. Esto era debido al proceso de Digitalización de los Acuses que realizaba Correos. A partir de ahora, los ficheros con la Prueba de Entrega nos llegarán diariamente, ganando considerable tiempo. Es decir, que si un Contribuyente recibe una entrega nuestra, al día siguiente tendremos en nuestros aplicativos la información sobre esa entrega (como hasta ahora), **junto al fichero con la Prueba de Entrega** (sin la demora de 20-30 días que teníamos anteriormente):

- CAMBIOS EN EL PROGRAMA DE RECAUDACIÓN -

Para poder reflejar estos cambios, hemos modificado la Visualización de Notificaciones del programa de Recaudación. Estas modificaciones serán visibles **a partir de la versión 49.0** del programa.

A partir de esa versión, cuando queramos visualizar una Notificación nos aparecerá la siguiente pantalla:



- CONSULTA DE NOTIFICACIONES ENVIADAS A CORREOS -

- DATOS DE LA CONSULTA -

Remesa Sicer: Orden Sicer: Referencia:

- INFORMACIÓN SOBRE EL ENVÍO -

SICER		Tipo Notificación	Dni	Nombre	Dirección	Población	C.P.	
6726	8	Denuncias de tráfico	B06333470	CENTRO AUTORIZADO RECOGIDA Y DESGUACE	CL CRUZ 20	VILLAFRANCA BARROS	06220	B.O.P.
								B.O.P.
								B.O.P.

- INFORMACIÓN SOBRE LA RECEPCIÓN -

Fecha Recepción	Oficina Correos	Resultado Recepción	Fichero (DOBLE CLIC PARA VERLO)	Fecha Fichero
29/07/2021	0614294	Entregado en Domicilio (Final)	NT06000082672600000000816.pdf	29/07/2021

Notificación Realizada con Digitalización de Imagen

Notificación Realizada con PEE (Prueba de Entrega Electrónica)

Esta pantalla la podemos dividir en los siguientes apartados:

1.- DATOS DE LA CONSULTA

- DATOS DE LA CONSULTA -

Remesa Sicer: Orden Sicer: Referencia:

Este programa es invocado por múltiples aplicativos. En este apartado se indica la información que se está consultando, que puede ser:

- N° de Remesa Sicer y N° de Orden dentro de la Remesa
- Referencia de la Notificación: Referencia del Recibo, Providencia de Apremio, Referencia de la Multa, Código de Expediente de Embargo....

2.- INFORMACIÓN SOBRE EL ENVÍO

- INFORMACIÓN SOBRE EL ENVÍO -

SICER								
Remesa	Orden	Tipo Notificación	Dni	Nombre	Dirección	Población	C.P.	
6726	8	Denuncias de tráfico	B06333470	CENTRO AUTORIZADO RECOGIDA Y DESGUAC	CL CRUZ 20	VILLAFRANCA BARROS	06220	B.O.P.
								B.O.P.
								B.O.P.

En este apartado se muestra la información que nosotros le proporcionamos a Correos para la entrega de nuestras Notificaciones, a saber:

- Nº Remesa Sicer y Nº de Orden dentro de la Remesa. Con esta información, se puede consultar en el programa SICER.
- Tipo de Notificación que estamos realizando. Actualmente, las notificaciones que tenemos activas son las siguientes:
 - Acuerdo Catastral Catastro
 - Acuse (Recibos EJ2.)
 - Agrupación de Notificaciones de distintos tipos
 - Denuncias de tráfico.
 - Descubierta Deuda Viviendas de Promoción Pública de la Junta
 - Diligencias Embargo C/C.
 - Diligencias Embargo Créditos o Derechos (A.E.A.T.)
 - Diligencias Embargo Créditos y Derechos Masivos
 - Diligencias Embargo Sueldos. Comunicación Deudor.
 - Diligencias Embargo Sueldos. Comunicación Empresa.
 - Diligencias Endoso de Embargo Créditos y Derechos Masivos
 - Liquidaciones EJ1
 - Liquidaciones EJ2.
 - Liquidaciones VOL.
 - Notificaciones Agrupadas.
 - Notificaciones Catastro
 - Notificaciones de Expedientes Tributarios
 - Requerimientos Catastrales CON
 - Requerimientos Catastrales SIN
 - Sanciones de tráfico.
- Datos del Destinatario: DNI, Nombre, Dirección Población y CP.

3.- INFORMACIÓN SOBRE LA RECEPCIÓN

- INFORMACIÓN SOBRE LA RECEPCIÓN -

Fecha Recepción	Oficina Correos	Resultado Recepción	Fichero (DOBLE CLIC PARA VERLO)	Fecha Fichero
29/07/2021	0614294	Entregado en Domicilio (Final)	NT06000082672600000000816.pdf	29/07/2021

Notificación Realizada con Digitalización de Imagen

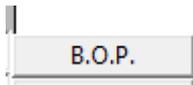
Notificación Realizada con PEE (Prueba de Entrega Electrónica)

Aquí podremos visualizar la información que Correos nos proporciona sobre la entrega.

- Fecha de Recepción es la fecha en que el destinatario ha recibido la Notificación
- Oficina de Correos desde la que se ha hecho la entrega
- Resultado Recepción. Es el resultado de la entrega. Los posibles resultados que contempla Correos son los siguientes:
 - Extraviado (no se puede justificar la entrega, no aparece) (Final)
 - No ha sido depositado en Correos y Telégrafos. (Final)
 - Sustracción, robo. (Final)
 - Envío fuera de ámbito SICER. (Final)
 - Sin Información. Será automático al cierre de la remesa (Final)
 - Entregado en Domicilio (Final)
 - Dirección Incorrecta (Final)
 - Desconocido (Final)
 - Fallecido (Final)
 - Rehusado (Final)
 - Entregado en oficina (Final)
 - No retirado en oficina (Final)
 - Depositado en Buzón (Final)
- Fichero. Haciendo doble clic en este campo podemos visualizar el Fichero resultado de la entrega. Se establece un código de colores según como haya sido la entrega:
 - **Rojo:** Entrega PEE (Figura 2). Indica que se corresponde a las nuevas entregas PEE. El fichero se visualizará con el visor de archivos pdf que por defecto tengas instalado en tu ordenador.
 - **Rosa:** Entrega con Digitalización de Imágenes (“antiguos acuses de recibo rosas”). Es un fichero gráfico que se visualizará con el visor de imágenes que por defecto tengas instalado en el ordenador.
- Fecha Fichero es la fecha en que Correo nos proporcionó el archivo.

4.- PUBLICACIÓN EN EL BOP / TESTRA

Si el destinatario no ha recepcionado el envío, el siguiente paso es su publicación en Boletín Oficial. En estos casos, veréis que está activo el botón BOP:



Caso de ser así, haciendo clic sobre este botón, se os abrirá el navegador para visualizar el boletín donde se publicó. Los 2 boletines donde publicamos (dependiendo del tipo de notificación) son los siguientes:

- TESTRA.- Aquí se publican Multas y Sanciones de Tráfico
- BOP.- Resto de Notificaciones.